



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9  
 La cantidad de \$ : 808,674 OCHOCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
 Por concepto de : RECAUDACION  
 Fecha de Pago : 27/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	7146529	12/05/2014	444,232
FACTURA	14991658	08/05/2014	364,442

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza		808,674
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	808,674	
215-22-08-009-000-000	Servicios de Pago y Cobranza	808,674	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		808,674
Sumas Iguales		1,617,348	1,617,348

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-009-000-000		
Presupuesto Vigente	7,000,000		
Total Comprometido	4,847,947		
Saldo x Comprometer	2,152,053		



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR



DIRECCION DE CONTROL



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/.....16687.....